

INFORMACION LOCAL

DEL MUNICIPIO

Sesión del 11 de Diciembre

Con asistencia de 18 concejales y bajo la presidencia del Sr. Sánchez González, se declara abierta la sesión.

Antes de subir al Salón de sesiones, el Sr. Sánchez González cuenta con ansiedad el número de concejales que asisten. A primera hora, se teme que tenga que ser suspendida nuevamente la sesión por falta de número.

Con entagotas van llegando, hasta las 6'30, hora que da comienzo esta, después de no haber número suficiente, por no haber número suficiente.

Sesión primera para discutir los presupuestos. El Sr. Interentador da lectura a la partida 1.^a capítulo 1.^o del mismo.

Como primera providencia, el Señor Castells pide que se lea íntegramente el presupuesto, en lo que respecta a ingresos y gastos. Pido esto, —dice—, para dar lugar a que la corporación lo conozca, así como para conocimiento mio, que nada sé de ello en estos momentos.

El Sr. Santamaría, creemos que para ganar la partida al Sr. Castells, pide votación para oponerse a lo que cree un capricho de su compañero de corporación, pero como éste le demuestra que está en su perfecto derecho, al solicitar su petición, insiste nuevamente, armándose un pequeño lío entre ambos.

El Alcalde dice que la petición de Castells es completamente legal, y por tanto, que debe accederse a lo solicitado.

Nuevamente el Sr. Castells dice al Sr. Santamaría que le extraña que éste intente coartarle unos derechos que le corresponden, máxime cuando por todos se sabe que él es uno de los miembros de la corporación que más exige que se cumplan las leyes.

El Sr. Megía Cornejo apoya en sus manifestaciones al Sr. Santamaría, y al referirse en ciertos hechos a la presidencia, se entabla un vivísimo debate entre el Alcalde y el Sr. Megía,

Cuando se lleva tres cuartos de ho-

ra discutiendo si se da o no lectura a lo que solicita el Sr. Castells, el Sr. Rodero, (don Sebastián) ruega a sus amigos que accedan a la petición hecha, y así se acuerda.

Antes de dar lectura a los mismos, el Sr. Megía Galán pide que se lea el extracto del acta de la sesión anterior, y el Sr. García Ferreyol, que también se da cuenta de lo que se propone su compañero, dice que si lo que quiere decir el Sr. Megía Galán es que ya han dado lectura a los mismos, es todo un cuento de cocina, pues se leerían particularmente, p u e s t o que, cuando esto se hizo, ni había número para hacerlo, ni en el acta puede reflejarse una cosa completamente ilegal.

Hay que leer íntegro—dice—, todo el presupuesto; luego, impugnar o aprobar la totalidad del mismo; y más tarde, capítulo por capítulo, y partida por partida, echar el resto... Termina diciendo, que el que lea los periódicos, sin conocimiento alguno de estatutos o de leyes, tiene derecho a saber esto que lo saben hasta los niños.

Se da por fin lectura a lo solicitado por el Sr. Castells, y estamos tres cuartos de hora justitos, oyendo números y más números.

El Sr. Megía Rubio, que acaba de llegar al Salón, pregunta si están confeccionadas las Ordenanzas que han de regir el año 1936, y pide que se de lectura a ellas.

Así se hace, y el mismo concejal solicita que igualmente se de lectura a todas las reclamaciones habidas con vistas al presupuesto.

El Sr. Santamaría dice que no es necesario... pero el Sr. Megía Rubio, responde que respeta su opinión, pero que no la comparte, y por lo tanto, ruega nuevamente que así se haga.

Se da lectura a todo un cerro de papeles que hay sobre la mesa.

Terminado ésto, el Sr. Castells pide la certificación de deudas, y diez y ocho cosas más que tienen que ir anexas al proyecto de presupuestos...

El Sr. Secretario, que ya está medio loco ante tanta y tanta petición legal, dice que, como no es costumbre en este Ayuntamiento hacer tales requisitos, que no ha hecho lo que se solicita, y el Sr. Castells ruega que se traiga mañana.

Cuando ya todos estamos dispuestos a sucumbir ante tanta petición, se le ocurre al Sr. García Ferreyol pedir nuevamente la palabra... pero el Alcalde, con muy buen acuerdo, dice que no hay palabra por haber pasado las horas reglamentarias, y levanta la sesión a las 8'30.

PERFILES

Cuando vimos al señor Castells con un vaso de agua sobre el pupitre y el Estatuto Municipal en la mano, echamos a temblar. Pero cuando momentos después contemplábamos al señor García Ferreyol en amigable conversación con Castells, y ambos con los ojos fijos en la Ley Municipal, empezamos a tiritar, aunque era tan estupenda la calefacción de la Casa Consistorial.

Los dos gestores echaron el resto en la sesión. ¿Hemos dicho el resto? Pues nos hemos equivocado; puesto que confesaron *ingenuamente*, que aquéllo jera el prólogo de lo que tenían que decir... ¡Pobrecitos..!

Acabando uno para principiar el otro, no dejaron meter baza a los 16 compañeros que los escuchaban, y que estaban deseando de decir algo, aunque no fuese nada más que por decir...

Embobados unos, extasiados otros, y los más con un humor de mil diablos, seguían paso a paso la peroración de los dos *compadritos*, que no se cansaban de hablar, de solicitar, de pedir...

Por si aquello era poco, aterrizó en su escaño don Luis Megía, y no tendremos que decir, una vez conocida la clase de los contrarios, que el famoso trio de los disgustos, únicamente dejó hablar al Alcalde, a las 8'30, para que digera limpiándose el sudor de la frente: «Se levanta la sesión...»

Y la sesión se levantó, así como también los concejales que, con risitas casi infantiles, se comunicaban unos a otros: —¡Hay que ver que dos horas

más estupendas hemos pasado. ¡¡No hemos hablado ni una palabra!!»

Pero el Secretario, el Interventor, la oficialidad en suma, seguramente que expondrían:

—«Para desgracia nuestra, vive Dios...».

Señor García Ferreyol, señor Castells; por los clavos de Cristo: ¿Es que se les ha olvidado a ustedes que la Corporación cuenta con 22 hombres más?

¡Dejen por lo menos que inicien algún que otro debate! ¡Por humanidad, señores! ¿Que ellos no lo piden? ¿Pero es que acaso les dan ustedes tiempo para que pedirlo puedan?

Nosotros, desde estas columnas, exigimos a estos dos gestores, lo que sus compañeros no pueden solicitar, puesto que no se les deja...

—¡Que habien... que habien...

Cedeáse

NOTICIAS

Restablecido

Restablecido completamente de su dolencia, se ha hecho cargo nuevamente de su consulta particular, así como del servicio de cirugía del Hospital, el prestigioso doctor, y querido amigo nuestro, don Antonio Ballesteros Alcayde.

Igualmente hacemos constar, que damos en su nombre las gracias a todos aquellos que, demostrando tan inmenso afecto, se han interesado vivamente por su salud. Ante la imposibilidad de hacerlo por separado a cada uno, públicamente retransmitimos a todos la gratitud y el reconocimiento del Sr. Alcayde, desde las columnas de «ADELANTE».

Operado

El día 9 del actual, y en la Clínica de nuestro joven y culto paisano don Alfonso Izarra Rodríguez, ha sido intervenido quirúrgicamente, con felicísimo resultado, nuestro distinguido amigo don Luis Domingo, director del Banco Hispano Americano.

Felicítamos sinceramente al señor Izarra, y deseamos al Sr. Domingo una rápida convalecencia.

Jandiro en el Hotel
Jandiro en el Restaurant
Jandiro en su Casa

¿Quién no conoce los chorizos

Jandiro?

Juan Cámara Delgado



Los vende en su despacho del Mercado, calle central núm. 73

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1
Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6